



Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos

R E S U E L V E

Artículo 1º- Instar al Poder Ejecutivo para que en el próximo plan de obras públicas, priorice la realización de la reparación del acceso a Colonia Avigdor.

Artículo 2º- De forma.

**SARA FOLETTO
DIPUTADA PROVINCIAL
BLOQUE UCR
AUTORA**

Fundamentación

Colonia Avigdor, ubicada en el Departamento La Paz, es una Comuna de aproximadamente 1.300 habitantes cuyo acceso de entrada a la localidad se encuentra sumamente deteriorado, lo cual impide la circulación cómoda y segura de quienes deben ingresar o salir a diario de la Colonia. Cabe destacar que allí funciona solamente una escuela primaria, por lo que los alumnos del nivel secundario deben viajar a diario a la escuela Agrotécnica “Manuel Pacífico Antequeda” ubicada a , y a la escuela N.º 29 “Alfonsina Storni” de Yeso Oeste. El traslado de los alumnos requiere de la realización de dos viajes por día.

Es imperioso proyectar la realización de estas obras que mejoren la calidad de vida de los vecinos de la colonia.

Autora: Sara M. Foletto
Bloque UCR